



NOTA DE PRENSA URGENTE

Madrid, 03 de abril de 2024

LA PLANTILLA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA RECLAMA MEJORAS LABORALES Y SALARIALES.

Los sindicatos presentan un conflicto colectivo y amenazan con movilizaciones en plena campaña de la Renta

Comisiones Obreras –como primer sindicato en las administraciones públicas– va a presentar un conflicto colectivo ante la Agencia Tributaria para negociar mejoras laborales y salariales, coincidiendo con el inicio de la campaña para presentar la declaración de la renta.

El conflicto colectivo, que se presentará junto al resto de OOSS, pretende **desarrollar el acuerdo para la carrera profesional**, pendiente de desarrollo desde el año 2007, tanto la aplicación sucesiva de la carrera horizontal como la implantación de la carrera vertical, así como impulsar la promoción interna, reforzando el acuerdo de movilidad con el trabajo deslocalizado, y negociar **un nuevo convenio colectivo**, que lleva año y medio denunciado,

CCOO, como firmante del Acuerdo de Teletrabajo de abril de 2021 en la Administración General del Estado, reclama la implantación del teletrabajo. También reclamamos una verdadera negociación de la apertura del servicio telefónico por las tardes anunciado por la ministra María Jesús Montero sin concretar las retribuciones ni regular los puestos de trabajo. Si no se refuerza la plantilla, los trabajadores que atiendan por las tardes se retraerán de las actividades dirigidas a la lucha contra el fraude.

Asimismo, desde **CCOO** demandamos la negociación de todas las bolsas de productividad, pues el reparto actual no es proporcional, beneficiando especialmente al colectivo de inspectores.

Por último, reclamamos las mejoras de las condiciones laborales para el colectivo de **Vigilancia Aduanera**, catalogando este destino como profesión de riesgo y reforzando los medios materiales y humanos, una necesidad que se ha puesto en evidencia tras los trágicos sucesos conocidos en la provincia de Cádiz.

Con esta denuncia, CCOO y el resto de sindicatos queremos poner en evidencia las deficitarias condiciones de trabajo en una organización fundamental para el funcionamiento del Estado, la lucha contra el fraude fiscal y el combate diario al narcotráfico y el crimen organizado. **Si desde la Agencia Tributaria no se atienden nuestras reivindicaciones nos veremos obligados a convocar movilizaciones y no descartamos la huelga en plena campaña de la renta.**